

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2024

Asociación
ASINDOWN

Noviembre 2023

PRESENTACIÓN PROGRAMA GENERAL DE ACTUACIÓN

El presente documento aborda la programación de la actividad de la Asociación síndrome de Down de Valencia, Asindown, para el año 2024 desde una perspectiva generalista, marcando las principales líneas de actuación, los principales cambios a introducir a nivel de dinamización y gestión de la asociación y los hitos más relevantes y los objetivos principales a abordar este año, así como la calendarización de las principales actividades.

Pretende, por tanto, constituir una herramienta que permita llevar a cabo una acción planificada y coherente para recuperar la máxima funcionalidad de la asociación, la cohesión de las personas socias y la búsqueda de recursos, programas y actividades que repercutan en una mejora de la calidad de vida y del impacto del tejido asociativo. Asimismo, supone un documento esencial para la revisión continuada y final de la actividad de la entidad y sirve de guía para la toma de decisiones internas. No pretende abordar de forma detallada los proyectos, programas e ideas a desarrollar en el curso sino permitir enfocar en la dirección adecuada los mismos y mostrar la integridad de la entidad bajo objetivos comunes y una línea de dirección definida.

La planificación marca una hoja de ruta que, entendemos, debe ser flexible para adaptarse a cada circunstancia, a las demandas específicas de las personas socias y a unos tiempos altamente cambiantes. Su revisión y evaluación de cumplimiento deben ser dos herramientas clave para trazar las áreas de mejora y evaluar la propia planificación.

SALUDA JUNTA DIRECTIVA

El éxito de las entidades sociales radica en la participación activa de sus socios y socias y la perseverancia en la consecución de sus objetivos. Son ellos y ellas quienes constituyen los cimientos de lo que el impacto de la entidad puede generar. El avance en la apuesta por la inclusión social de las personas con síndrome de Down ha avanzado sustancialmente en los últimos años gracias, en gran parte, a la actividad de Asindown y a la apuesta de las personas socias por llevarlo a cabo. Sin embargo, debemos recuperar el sentimiento de pertenencia global para que cada objetivo conjunto pueda sumar fuerzas que lo hagan plausible y, además, nos permita compartir experiencias y mejorar de forma constructiva en todo cuanto esté a nuestro alcance.

El balance de nuestra entidad entendemos es altamente positiva. Pero los éxitos alcanzados no pueden nublar del análisis de mejora continua que debemos hacer. Para el año 2024 tenemos varios objetivos claros: abordar el Programa de Salud desde una perspectiva más integral y especializada, apostar por la investigación y la especificidad del síndrome de Down para diseñar los mejores programas y proyectos y, como eje pivotante de todo ello, acercar a todas las familias al desarrollo de la entidad y avivar el tejido asociativo para que los objetivos comunes, que son muchos, nunca nos desvíen de las necesidades reales de nuestra asociación,

Esta Junta Directiva tiene el firme convencimiento de hacer de nuestra asociación el espacio de convivencia que merece y ser la punta de lanza de la apuesta por la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sus familias. Tenemos un duro trabajo por delante para acercar los servicios de la Fundación, mejorar cuantos aspectos sean precisos para ello y generar un clima de confianza, cercanía y familiar que debe ser la línea base de nuestro trabajo.

Por parte de la Junta Directiva, queremos hacer, especial, hincapié en aumentar la cercanía de las familias a la entidad para que hagan suyas las propuestas, para mejorar en todo cuanto esté a nuestro alcance y para que corriamos, con su apoyo, aquello en lo que estemos errando.

Un año más, el compromiso reside en la apuesta por la excelencia de nuestros servicios y la calidad humana de cada programa y cada profesional solo así entendemos esta entidad y solo así podremos mantener todo lo que hemos creado.

Por tanto, las principales líneas de trabajo, entendemos deben articularse en torno a los siguientes propósitos:

- Ser referentes en el asesoramiento, el apoyo y la intervención con las personas socias y sus familias, atendiendo a sus demandas y características personales, culturales y sociales.
- Promover la investigación en torno al síndrome de Down para mejorar el desarrollo de los programas en torno a bases científicas sólidas.

- Ser interlocutores y sensibilizar a la sociedad, dando a conocer los derechos, deberes y la realidad psicosocial de las personas con síndrome de Down.
- Generar espacios de convivencia, formación e intercambio de opiniones.
- Ofrecer actividades lúdicas y culturales que fomenten el tejido social de la asociación y las familias socias.
- Proporcionar y promocionar una atención médica especializada y de calidad con el desarrollo integral del Programa de Salud.

BASES DEL DESARROLLO

EJE 1: APOYO A LAS FAMILIAS. EL TRABAJO EN RED.

La contribución de la familia en el desarrollo integral y la defensa de derechos las personas con SD conllevan numerosas responsabilidades que requieren la cooperación del equipo profesional que ofrece ASINDOWN. Es fundamental que la familia y los profesionales trabajen de forma conjunta y que exista una participación activa por ambas partes. Además, el trabajo conjunto entre familias redundará en una mejora específica del clima familiar y del establecimiento de objetivos vitales que contribuyan al desarrollo de la persona.

No podemos obviar la participación activa de la persona con síndrome de Down en las decisiones que afecten a su vida es inherente a su dignidad humana y constituye una exigencia imprescindible en su evolución hacia una vida autónoma y lo más independiente posible. Promover dicha autonomía contando con las propias personas se constituye en un principio esencial en las intervenciones en este trabajo cooperativo.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Potenciar la cohesión de familias socias: atender sus necesidades, favorecer la comunicación y potenciar la cercanía de la entidad
- Formación específica en la atención al desarrollo de personas con síndrome de Down.
- Encuentros con personas expertas en cada materia.
- Oportunidades de convivencia e intercambio de experiencias.
- Programas de visibilización específicos.
- Captación de personas con síndrome de Down que actualmente no forman parte de la entidad.

CALENDARIZACIÓN

De forma continuada

- Comunicación ágil a través de la app de Asindown.
- Canal de resolución de dudas y asesoramiento profesionalizado.

Trimestralmente

- Formación temática de todas las etapas vitales y áreas de desarrollo.
- La tarde de los socios y socias: propuesta de actividades, debate, etc.

Semestralmente

- Comunicación interna para el lanzamiento de propuestas
- Actividad lúdica/cultural para familias socias.

EJE 2: PROGRAMA DE SALUD

El programa de salud tiene un enorme potencial para erigirse como la unidad de referencia en atención al síndrome de Down en la Comunitat Valenciana. La atención sanitaria abordando la especificidad del colectivo se debe articular con los recursos necesarios y en plena colaboración de Asindown.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Aumentar la colaboración con las instituciones públicas para poner en relevancia la especificidad sanitaria del síndrome de Down.
- Concienciar y comunicar los avances sanitarios.
- Concienciar y ejercer de presión sobre las necesidades de mejora de la atención primaria.
- Contribuir a la creación de una unidad específica que incorpore las necesidades de las personas con síndrome de Down desde la perspectiva socio-sanitaria.

EJE 3: INVESTIGACIÓN

El abordaje de los mejores programas y proyectos deben tener el sólido sustento de la investigación científica. Resulta una pieza clave en el diseño de herramientas, implantación del programa de salud y formación de familias y docentes. Asindown es, además, la primera entidad en desarrollar programas específicos en paralelo a la investigación.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Implicar a las administraciones públicas en la investigación psicosocial y sanitaria referente al síndrome de Down.
- Comenzar y desarrollar investigación relativa al desarrollo neurológico de las personas con síndrome de Down.
- Desarrollar planes de actuación específicos, por fase vital, en relación a las conclusiones que la investigación va trazando.

CALENDARIZACIÓN

- Comunicación semestral de los avances en la investigación.
- Divulgación a través de la APP de los avances y publicaciones más relevantes.

EJE 4: RECURSOS Y VISIBILIZACIÓN

El desarrollo de las propuestas debe ir acompasados de la búsqueda de recursos públicos y privados que sustenten la actividad. Esto radica en una mayor visibilidad y en un cambio tendencial que provocará un aumento progresivo de los recursos y las posibilidades. Para ello hace falta dedicar recursos a la búsqueda de subvenciones y al desarrollo de proyectos de impacto conjuntos con parte del tejido empresarial concienciado.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Captación de recursos públicos y privados para el desarrollo de la actividad.
- Desarrollo de subvenciones específicas vinculadas a los programas mencionados.
- Búsqueda de financiación para la investigación.
- Aumento de la visibilidad en medios de comunicación y campañas mediáticas sobre los aspectos más relevantes del síndrome de Down.
- Posicionamiento como entidad de referencia nacional e internacional en la atención a la especificidad del síndrome de Down,

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo de la actividad de la asociación debe contemplarse como la actividad de un único ente: Asindown. Así, para el desarrollo de estos programas es imprescindible la colaboración activa y cercana de los y las profesionales de la Fundación Asindown y la retroalimentación de los servicios de la misma. A tales efectos, parte de los recursos de la Fundación Asindown habilitarán un grupo de trabajo específico para atender las demandas de las familias socias y contribuir a la dinamización, mejora y especialización de la asociación buscando la consecución de los objetivos planteados.

La Junta directiva hará el seguimiento de este grupo para mejorar todas sus propuestas y articular una metodología de trabajo en constante evolución que busque satisfacer a las familias socias, cohesionar el asociacionismo y dotar de un contenido estratégico y atractivo a la actividad de la entidad.

La propuesta se centra en una participación activa de socios y socias, en la visibilización del colectivo y sus necesidades y en la formación específica en torno a las conclusiones que la investigación nos vaya determinando.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2024. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE VALENCIA.

	PPTO.2023	PPTO.2024
INGRESOS		
CUOTA AFILIADOS	70.092,00 €	74.250,00 €
PROMOCION Y CAPTACION RECURSOS	11.000,00 €	13.500,00 €
PATROCINADORES	9.500,00 €	8.520,00 €
SUBVENCIONES OFICIALES	6.500,00 €	13.000,00 €
DONACIONES Y LEGADOS	1.000,00 €	1.100,00 €
INGRESOS DE ARRENDAMIENTO		13.200,00 €
INGRESOS FINANCIEROS		
TOTAL INGRESOS	98.092,00 €	123.570,00 €
GASTOS		
AYUDAS MONETARIAS Y APADRINAMIENTOS	2.000,00 €	2.000,00 €
GASTOS POR COLABORACION ORG.GOBIERNO	200,00 €	200,00 €
CONSUMOS DE EXPLOTACION	20.205,18 €	47.720,91 €
REPARACIONES Y CONSERVACION		2.000,00 €
PROVISIÓN (Dotación para Local Mislata)		1.200,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES	9.809,81 €	34.394,08 €
PRIMA DE SEGUROS	1.515,23 €	1.822,29 €
SUMINISTROS	663,32 €	649,76 €
OTROS SERVICIOS	8.216,82 €	7.654,78 €
A3 SIDES	435,60 €	0,00 €
BASE DATOS	635,28 €	635,28 €
DESPLAZAMIENTOS	0,00 €	0,00 €
CORREO	0,00 €	0,00 €
ZOOM	878,40 €	892,92 €
MATERIAL	500,00 €	500,00 €
PREVENCION RIESGOS	500,00 €	413,59 €
PATENTES Y MARCAS	827,64 €	869,99 €
DESARROLLO APP	1.439,90 €	363,00 €
OTROS GASTOS ACTIVIDADES	3.000,00 €	3.000,00 €
GASTOS DE PERSONAL	73.586,82 €	67.109,48 €
SUELDOS Y SALARIOS	53.819,31 €	48.946,44 €
SEG.SOCIAL EMPRESA	17.242,51 €	15.638,04 €
OTROS GTOS SOCIALES (formacion profesionales)	2.525,00 €	2.525,00 €
DOTACIONES PARA INMOVILIZADO	1.500,00 €	2.750,00 €
VARIACION PROV.Y PERDIDA CREDITOS INCOBRABLES	300,00 €	1.956,50 €
GASTOS FINANCIEROS	300,00 €	1.833,11 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	98.092,00 €	123.570,00 €